

REUNIÓN CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Lugar: Vídeo conferencia

Día: 30/6/2020

Hora: 19:10 hrs.

Asistentes:

Por parte de la Consejería de Educación y Juventud:

D. Enrique Ossorio Crespo, Consejero de Educación y Juventud;

D^a Rocío Albert López Ibor, Viceconsejera de Política Educativa;

D. José María Rodríguez Jiménez, Director General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial;

D. Manuel Bautista Monjón, Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio.

D. Miguel Zurita Becerril, Director General de Recursos Humanos; y

D. José Ignacio Martín Blasco, Director General de Infantil y Primaria.

Por parte de la asociación de directores APRODIR:

D.^a Milagros de Pedro Conal; y

D. David Izquierdo Gómez.

Y representantes de asociaciones de directores de:

- Consejo de Directores de Infantil, Primaria y Educación Especial
- Colectivos de Educación Infantil de Madrid
- Asociación de Escuelas Infantiles (ADEI)
- Asociación de Directores de IES de la Comunidad de Madrid (ADIMAD)
- Asociación de Directores de Centros de Educación de Personas Adultas de la CM. (ADEACAM)
- Asociación de Directores de Escuelas Oficiales de Idiomas de Madrid (ADEOIM)
- Asociación de Centros de Educación Infantil de Madrid (ACEIM)

Comienza la reunión el Consejero describiendo la presentación de curso 2020/21 que la Consejería de Educación y Juventud ha hecho pública en el día de hoy. La información sobre la misma se encuentra en los documentos adjuntos. Se va a terminar de reunir con todos los sectores de la comunidad educativa, para posteriormente publicar Instrucciones de inicio de curso que desarrollen el documento de presentación.

Indica que los centros de Secundaria, FP y Bachillerato realizarán sus actividades lectivas desde el 9 de septiembre al 22 de junio.

Posteriormente a su descripción de la propuesta, pasa la palabra uno a uno a todos los representantes de las asociaciones asistentes.

Desde el Consejo de directores de Infantil, Primaria y Educación Especial se subrayan aspectos relacionados con la necesidad de atención a aspectos emocionales, de potenciar la orientación educativa, de la elevada responsabilidad de los directores, de la necesidad de mejoras en Educamadrid, la situación futura de los comedores y de la atención de los servicios de limpieza.

Desde la Asociación de Escuelas Infantiles y colectivos de Educación Infantil se insiste en las ratios excesivas, los grupos mixtos y la situación de las escuelas privadas.

Desde la Asociación de Directores de IES de la Comunidad de Madrid (ADIMAD), se agradece la convocatoria, pero muestran su decepción al haber sabido de la presentación a través de los medios de comunicación. Apunta que medidas desde la Administración central no fueron bien, e indica que las medidas de la propuesta ya están tomadas, por lo que hay poco margen de modificación. Sus propuestas fueron transmitidas en anterior ronda de reuniones con el DG de Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, donde se anticipó que nada funcionaría.

Insiste en la necesidad de modificar las ratios, en que en los desdobles no se podrá garantizar las medidas de distanciamiento, y en aumentar el profesorado y PAS de los centros. Subraya que no puede haber dicotomía entre salud y educación, en que hay que reforzar los medios informáticos y en aumento de personal de limpieza.

Apunta que no hay diferencia entre escenarios I y IV, que en los centros hay mucha movilidad del alumnado, que la generación de grupos agudizaría el riesgo al haber más densidad de alumnado, y esto sería un error.

Por su parte, desde APRODIR se agradece nuevamente la invitación, y que se hayan recogido propuestas de la asociación planteadas en anteriores reuniones, como los diferentes planteamientos organizativos en el escenario II, y la apuesta por la impartición de materias online, reducción de asistencia a clase todos los días, diseño de currículo online específico y materiales digitales abiertos.

Pasando a cuestiones técnicas concretas, se plantea cuántos horarios y organizaciones tienen que hacer los centros en julio. Si hay que hacer un modelo de centro para cada escenario posible, y si del que se va a partir en septiembre va a ser del I. Desde APRODIR se quiere saber si habrá que tener los horarios diseñados para cada escenario, y se va a aprender de lo vivido el último trimestre del curso recién concluido, para evitar cometer los mismos errores y la improvisación sufrida.

Se solicita una normativa marco que regule dichos escenarios y las actuaciones concretas que se tengan que hacer por parte de los equipos directivos, en materia de variación en los horarios de los centros, de escalonamiento en las entradas y salidas, y en la carga lectiva de las materias. Además, se vuelve a insistir en la necesidad de regular el teletrabajo del profesorado, tanto en fase II como en III, para que no se vuelvan a repetir los constantes excesos horarios a los que han estado sometidos tanto profesorado como equipos directivos.

Para el escenario I, se pregunta cuáles van a ser las materias que los centros pueden impartir en línea, y sobre las cuestiones concretas del proyecto “Uno de cinco on line “ para Bachillerato.

Para el escenario II, APRODIR plantea el papel del profesor a la hora de combinar presencialidad en el centro junto con la atención en línea que se ha de hacer para completar la jornada del alumnado. Se cuestiona la imposibilidad de que el profesorado cubra la atención en línea exclusivamente con el tiempo de dedicación al centro dentro de sus horarios, lo que implicaría que se repetirían las extenuantes jornadas laborales que han mantenido de marzo a junio.

Para el escenario III, APRODIR plantea si se aplicará el mismo horario que el de los escenarios I y II, o se diseñará uno nuevo. Además, se cuestiona si el currículo cambiará desde el escenario II, o simplemente se adapta la parte no presencial, y las diferencias respecto al currículo online.

Se vuelve a incidir en las medidas de seguridad e higiene que se describen al final de la propuesta, y se pide se aclare si cada escenario tendrá un conjunto de medidas propio, y de ser así, se solicita que se detallen de modo claro cuáles son en cada caso.

Se quiere dejar claro si el aumento del servicio de limpieza va a ser una realidad, porque actualmente existen múltiples carencias en la cobertura de esos puestos en los centros.

Respecto al uso de las tecnologías, se vuelve a solicitar que Google for education se incluya en el catálogo de herramientas aceptadas por la Consejería, y que se desarrolle un sistema integral de trabajo telemático de aplicación por los centros.

Finalmente, respecto al plan de refuerzo, APRODIR pide aclaraciones sobre las sesiones de refuerzo que se contemplan para el primer trimestre del próximo curso, y para qué escenarios están previstas. Se advierte del peligro de que dichas circunstancias se agraven en escenarios II y III sin tiempo de haberlas abordado. De igual manera, se insta a realizar un diagnóstico de la situación tecnológica del profesorado, para proporcionar los recursos materiales necesarios para el correcto desempeño de su función.

El representante de centros de educación de personas adultas plantea cuestiones sobre uso de materiales educativos del Ministerio, mejoras en Educamadrid, instrucciones más claras sobre protección de datos, y modificación de normativa desactualizada.

El representante de escuelas de idiomas habla sobre el calendario de inicio de curso, carencias de Educamadrid en atención al usuario, sustituciones del personal de riesgo, y necesidad de coordinación entre el profesorado y reducción de la jornada a 18h.

El representante de la Asociación de Centros de Educación Infantil de Madrid de los cierres de escuelas privadas y del impacto que tiene la apertura de estos centros en la gestión de más del 50% del alumnado de esa etapa

A continuación, el Consejero toma la palabra para añadir comentarios a las intervenciones de los representantes de las asociaciones asistentes, y explica que la propuesta presentada es un resumen de todo lo trabajado, y que se han recogido muchas ideas de las planteadas.

A los representantes de escuelas infantiles y de consejo de Primaria el Consejero indica que se abordará el aspecto emocional del alumnado, se considerará la ampliación de plantillas, aliviar las responsabilidades de los directores, destinar más presupuesto a mejorar Educamadrid, y contemplar la atención sanitaria en los centros, la imposibilidad de reducir ratios entre otras cuestiones.

Al representante de Asociación de Directores de IES de la Comunidad de Madrid le insta a aportar propuesta alternativa, comprometiéndose a asumirla si se aporta algo mejor. Las ratios solo se modificarían en base a decisiones de las autoridades sanitarias, y que por cuestiones económicas no se puede hacer. Afirma que se va a gastar más en educación, pero solo en lo absolutamente necesario, que se anticipa más profesorado, y que el cambio de un escenario a otro lo decidirá la administración sanitaria y educativa regional mientras no se esté en estado de alerta.

A APRODIR, el Consejero expresa su alegría por el reconocimiento de avance hacia la reducción del grado de incertidumbre existente, y la apuesta de la Consejería por la enseñanza online. Responde que en las Instrucciones de inicio de curso se harán concreciones respecto al escenario I y las materias a impartir a distancia y del programa de Bachillerato "Uno de cinco online". Apunta que APRODIR hace un análisis certero de los diferentes horarios y organizaciones requeridos para cada escenario, que se partirá del escenario I, y que se incluirán todos los detalles posibles en las Instrucciones. Sin embargo, admite que no se podrá regular todo, y que en el proceso de cambio de escenarios habrá que publicar nuevas instrucciones concretas en el momento. Resalta que el escenario II es complejo de definir, y agradece las aportaciones de APRODIR para clarificarlo.

Afirma que se va a regular el tiempo de teletrabajo, que se están hablando con Google for Education, y no se van a cerrar exclusivamente a las actualmente existentes.

Sobre el Plan de Refuerzo, la Viceconsejera responde a APRODIR indicando que se realizará una evaluación diagnóstica los primeros días de septiembre, para confirmar la reducción de los datos originales recogidos en Semana Santa, y en base a los nuevos datos se diseñarán los programas de refuerzo educativo en horario escolar con profesorado de apoyo o como actividad extraescolar.

A los representantes de centros de educación de adultos, de escuelas de idiomas, y de centros de Educación Infantil, les responde que se contactará con el Ministerio para acceso a los materiales educativos solicitados, que se pedirá más concreción al delegado de protección de datos en sus comunicados, mejora de la atención de Educamadrid, y mejora de la atención del servicio de limpieza, y de mayor atención a las escuelas infantiles privadas.

El DG de Recursos Humanos insistió en que aunque los grupos vulnerables ya no existen como tal, se les contempla en la nota informativa publicada hace unos días. En materia de sustituciones se confirmaba con los candidatos la competencia digital para trabajar telemáticamente. Y que en el caso de acabarse las listas se recurre al SEPE para recibir candidatos adecuados. En la reunión de la mesa técnica de sindicatos en la sectorial para convocatorias de interinos que están agotadas, se publicarán listas.

El DG de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial agradece la información aportada por APRODIR y la Asociación de Directores de IES de la Comunidad de Madrid, y anticipa que las contactará para concretar detalles de las propuestas realizadas, y que estudiarán las propuestas de representantes de centros de educación de adultos y de escuelas de idiomas.

Sin más asuntos que tratar, a las 21.15 h. Enrique Ossorio da por concluida la reunión, emplazando a las Instrucciones de inicio de curso para encontrar desarrollo de la propuesta de curso 2020/21 diseñada con las aportaciones recibidas.